



2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 07 de julio de 2013.

TIANGUISTAS DE ECATEPEC CONTARÁN CON CERTEZA JURÍDICA

Ahora 50 mil tianguistas del municipio de Ecatepec podrán desempeñar su trabajo dentro de la legalidad para establecerse en la vía pública en diferentes puntos de la localidad, en días y horarios correspondientes.

Esto como parte de la entrega de 243 permisos a líderes tianguistas que el gobierno local realizó, con la finalidad de dar certeza jurídica a los vendedores y que puedan ejercer su empleo de manera formal.

En el evento el presidente municipal Pablo Bedolla López, reconoció la ardua labor que realizan los comerciantes, además dijo que gracias a ellos se generan más de cien mil empleos directos, que benefician a miles de familias ecatepequenses.

La aportación por derecho a dicho permiso fue de 500 pesos, mismo que se tendrá que renovar anualmente con el fin de que se actualice el derecho de uso por la vía pública.

Al respecto, Bedolla López mencionó que esta aportación será ingresada a la Tesorería Municipal, lo que permitirá invertir en servicios públicos e imagen urbana, por lo que es importante que todos se mantengan al corriente con sus contribuciones, para poder brindar una mejor calidad de vida a los ecatepequenses.

El gobierno local refrenda su apoyo a los tianguistas, así mismo se seguirán llevando a cabo acciones en conjunto para promover y regular las actividades comerciales y brindar a la población mejores productos y servicios.

